



AJUNTAMENT  
DE SANTA EULÀRIA DES RIU  
(BALEARIS)

## ACTA DE PLENO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 10/06/2015

En la ciudad de Santa Eulària des Riu, cuando son las 08:30 horas del día 10 de junio de 2015, se reúnen en el Salón de Actos de este Ayuntamiento, previa convocatoria realizada al efecto en los términos legalmente establecidos, los miembros integrantes del Ayuntamiento Pleno que a continuación se relacionan, en sesión ordinaria y primera convocatoria, bajo la Presidencia del señor Alcalde, asistidos por mí, la Secretaria.

### **Asistentes**

Alcalde-Presidente

D. Vicente Alejandro Marí Torres

### Concejales

Dña. Ana María Costa Guasch

D. Pedro Juan Marí Noguera

D. Salvador Losa Marí

Dña. Maria Catalina Bonet Roig

D. Antonio Marí Marí

Dña. Antonia Picó Pérez

D. Antonio Riera Roselló

Dña. María Ferrer Torres

D. Juan Roig Riera

D. Mariano Juan Colomar

Dña. Eduvigis Sánchez Meroño

D. Francisco José Bufí Guasch

D. José Luis Pardo Sánchez

D. José Miguel Padial Rodríguez

Dña. Maria del Carmen Vidal Murugo

D. Jaume Ribas Ribas

D. Mariano Torres Torres

### Ausentes con excusa:

D. Vicente Torres Guasch

D. Bartolomé Ramón Costa

Dña. Sonia Margarita Pardo Fernández

Secretaria.- Dña. Catalina Macías Planells.

Interventor acctal. – D. Pedro Guasch Vidal.

Preside el Acto el Sr. Alcalde-Presidente D. Vicente A. Marí Torres, y actúa como Secretaria, Dña. Catalina Macías Planells.

Por la Alcaldía-Presidencia se declara abierta la sesión y se pasa a despachar el asunto que figura en el Orden del Día:



AJUNTAMENT  
DE SANTA EULÀRIA DES RIU  
(BALEARIS)

1. Aprobación de las actas correspondientes a la sesión ordinaria celebrada el día 07 de mayo de 2015 y a la sesión extraordinaria celebrada el día 15 de mayo de 2015.
2. Dar cuenta de los Decretos de Alcaldía

### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de las actas correspondientes a la sesión ordinaria celebrada el día 07 de mayo de 2015 y a la sesión extraordinaria celebrada el día 15 de mayo de 2015.

Aprobadas por unanimidad.

2. Dar cuenta de los Decretos de Alcaldía.

Enterados

No habiendo más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión cuando son las ocho horas y treinta y cinco minutos de la que se extiende el presente acta que es firmada por el Sr. Alcalde Presidente y por mí, la Secretaria, que la certifico.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA